TEMAS
Acción climática y presupuestos con perspectiva de género

LUGAR
Puerto España, Trinidad y Tobago

FECHA
22-24 de mayo de 2018

PARTICIPANTES
Más de 130 parlamentarias, parlamentarios, personal gubernamental y parlamentario, y representantes de la sociedad civil y organizaciones internacionales de 26 países

Esta actividad se alineó con los ODS 3, 5 y 13.

10° ENCUENTRO DE LA RED PARLAMENTARIA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

#ParlAmericasGénero

El 10° encuentro anual de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género (RPIG) fue celebrado en Puerto España por el Parlamento de la República de Trinidad y Tobago. Esta reunión de tres días convocó a parlamentarias y parlamentarios de toda la región de las Américas y el Caribe, junto con activistas de la sociedad civil y especialistas. Las y los delegados del encuentro participaron en una serie de sesiones de trabajo que examinaron los impactos diferenciales del cambio climático y los desastres naturales a la luz de las desigualdades socioeconómicas y otros factores demográficos. Las presentaciones y diálogos evidenciaron el papel transformador que el análisis de género y el presupuesto con perspectiva de género pueden desempeñar en este sentido. El encuentro también destacó la importancia de fortalecer la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y su implementación en torno al cambio climático, de modo que sus conocimientos y experticias estén plenamente integrados en la planeación de un futuro más resiliente.

Las y los delegados intercambiaron estrategias y reflexiones sobre el avance hacia estos objetivos comunes a través de las funciones parlamentarias, en particular el control político y la aprobación de presupuestos, y mediante alianzas con diversos actores.

Este encuentro fue una oportunidad para construir sobre el trabajo interconectado de dos áreas programáticas de ParlAmericas - igualdad de género y cambio climático - y aplicar el aprendizaje en actividades recientes sobre reducción del riesgo de desastres, movimientos sociales y el análisis interseccional de género.

Los materiales de cada uno de los talleres del encuentro están disponibles en el sitio web de ParlAmericas. Las lecturas recomendadas sobre los temas cubiertos en las sesiones también están disponibles

Día 1: Estableciendo las bases para presupuestos con perspectiva de género

Las primeras actividades llevadas a cabo en el marco del encuentro fueron talleres sobre **presupuestos con perspectiva de género**, ofrecidas en colaboración con ONU Mujeres. Estas sesiones especializadas para parlamentarias y parlamentarios ofrecieron una introducción a conceptos clave y herramientas analíticas para las diferentes fases del ciclo presupuestal, destacando oportunidades para promover o comprometerse con iniciativas relacionadas con presupuestos con perspectiva de género a través del trabajo legislativo, tales como abogar por la disponibilidad y uso de datos desagregados en estos esfuerzos. Las sesiones también exploraron cómo los resultados pueden contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluido el ODS 5 sobre igualdad de género. Durante los talleres , las y los delegados trabajaron en grupos para desarrollar un ejercicio que tomaba como referencia un país ficticio devastado por un huracán; bajo esta premisa realizaron evaluaciones posdesastre desde el punto de vista de diferentes ministerios y actores responsables de asesorar y aprobar las asignaciones presupuestales.

La sesión en inglés y francés fue impartida por **Isiuwa Iyahen,** especialista de programa en Empoderamiento Económico y Estadística de la Oficina Multi-país de ONU Mujeres Caribe, con palabras de bienvenida a cargo de la honorable **Bridgid Annisette-George**, presidenta de la Cámara de Representantes (Trinidad y Tobago) y por la honorable senadora **Mobina Jaffer**, (Canadá), vicepresidenta de la RPIG para Norteamérica. Esta sesión incluyó además, una presentación (disponible en inglés) de la economista **Armine Yalnizyan**, quien delineó los variados beneficios sociales y económicos de la presupuestación con perspectiva de género con ejemplos de Canadá, donde el presupuesto (disponible en inglés) federal más reciente fue sometido a un análisis interseccional de género (GBA +).

La sesión en español estuvo a cargo de **Lorena Barba**, analista de planificación y presupuestos con perspectiva de género de ONU Mujeres - Ecuador. Comenzó con palabras de bienvenida de parte de la asambleísta **Cristina Cornejo** (El Salvador), en nombre del Consejo de Administración de ParlAmericas. La Sra. Cornejo hizo hincapié en que la sesión tenía como objetivo fortalecer la comprensión sobre las herramientas de presupuestos para una distribución más eficiente y equitativa de los recursos nacionales para todas y todos los miembros de la sociedad.

Día 2: Ceremonia inaugural

La inauguración oficial del encuentro fue presidida por el honorable **Nigel de Freitas**, vicepresidente del Senado (Trinidad y Tobago) en calidad de maestro de ceremonias. Inició con palabras de bienvenida de la anfitriona, la honorable **Bridgid Annisette-George**, presidenta de la Cámara de Representantes (Trinidad y Tobago), la honorable **Ayanna Webster-Roy**, ministra de Estado en la Oficina del Primer Ministro con responsabilidad en Asuntos de Género e Infancia (Trinidad y Tobago), y la honorable **Camille Robinson-Regis**, ministra de Planificación y Desarrollo (Trinidad y Tobago). La presidenta de la RPIG, diputada **Karina Banfi** (Argentina), no pudo asistir pero compartió, a través de un video, sus palabras de bienvenida y sus mejores deseos para las sesiones de trabajo. El honorable diputado **Robert Nault** (Canadá), y vicepresidente de ParlAmericas, también ofreció palabras de bienvenida en nombre del Consejo de Administración de ParlAmericas.

Conferencia magistral a cargo de WEDO

La conferencia magistral, titulada "Igualdad de género y política climática: Palabras para la acción", estuvo a cargo de **Bridget Burns**, codirectora de la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO, por sus siglas en inglés), una organización global que aboga por la promoción y protección de los derechos humanos, la igualdad de género, y la integridad del medio ambiente. En su presentación, la Sra. Burns destacó la importancia del momento político actual y el carácter oportuno del encuentro a la luz de las significativas oportunidades para avanzar en la agenda a través de acuerdos multilaterales, por ejemplo, el Plan de Acción de Género (en inglés) adoptado en la COP23, o las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (en inglés) (NDC, por sus siglas en inglés) para cada país para el Acuerdo de París, presentadas cada cinco años a la secretaría de la CMNUCC. Ofreció ejemplos regionales para ilustrar los beneficios de adoptar un enfoque con perspectiva de género para el cambio climático, entre ellos, garantizar los derechos humanos y que las políticas no exacerben las desigualdades, además destacó la importancia crítica de las y los parlamentarios en este trabajo.

> "*El* compromiso y liderazgo tanto de hombres como de mujeres, por igual, son necesarios para que nuestra respuesta al cambio climático sea plenamente efectiva. Un modelo no sirve a todos; la neutralidad de género, si tal cosa existiera, en el contexto del cambio climático y el desarrollo sostenible no solo será inapropiado, sino que es, y será, ineficaz, ineficiente y dará como resultado un desperdicio de recursos. Y, por supuesto, dejará atrás, si no a la mitad, a segmentos considerables de nuestras poblaciones. Nosotros como legisladoras y legisladores hemos reconocido desde hace mucho tiempo que el género es un tema transversal y por lo tanto nos corresponde en el desempeño de nuestras responsabilidades, adaptar en consecuencia nuestras políticas de mitigación y reducción de riesgos, preparación de respuesta y rehabilitación, y resiliencia y adaptación".

Presidenta de la Cámara de Representantes **Bridgid Annisette-George** (Trinidad y Tobago), miembro del Consejo de Administración de ParlAmericas y anfitriona del encuentro.

> " En un mundo posacuerdo de París, donde debemos centrarnos en la implementación, ¿qué se puede hacer para asegurarnos de que avanzamos en los mandatos de género que nos hemos otorgado a nivel nacional? Y a partir de ahí, se adoptó el Plan de Acción de Género. Es un plan de trabajo a dos años que incluye temas relacionados con el desarrollo de capacidades, el balance de género, la coherencia, la implementación, el monitoreo y la elaboración de informes con perspectiva de género ".

Bridget Burns, codirectora, WEDO

La ceremonia inaugural concluyó con un voto de agradecimiento de la honorable **Christine Kangaloo**, presidenta del Senado (Trinidad y Tobago).

"Fortalecer la capacidad de los mecanismos de género, incluyendo aquellos para parlamentarias y parlamentarios, la Unión Parlamentaria Internacional, comisiones, ministerios de hacienda, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, para la integración de presupuesto con perspectiva de género en la financiación climática, el acceso y la entrega a través de la capacitación, talleres con especialistas, documentos técnicos y herramientas".

Área prioritaria D del Plan de Acción de Género, "Implementación y medios de implementación con enfoque de género"

Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional

En las Américas y el Caribe, los siguientes países mencionan actualmente el género o la mujer en sus NDC:

Barbados, Brasil, Costa Rica, Dominica, República Dominicana, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, San Vicente y las Granadinas

Entre las herramientas distribuidas en esta reunión se encuentra el "Manual sobre el Régimen de Cambio Climático de las Naciones Unidas" de ParlAmericas. Este recurso proporciona a las y los parlamentarios una introducción a las siguientes instituciones clave y sus funciones:

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático (CMNUCC)
- Conferencia de las Partes (COP)
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)
- Organización Meteorológica Internacional (WMO)

ParlAmericas

Manual sobre el Régimen de Cambio Climático de las Naciones Unidas

Introducción

El clima del planeta siempre ha experimentado variaciones; este es un fenómeno natural. Sin embargo, la investigación científica sugiere que desde la Revolución Industrial, hechos generados por los humanos han acelerado los aumentos de temperatura en la atmósfera del planeta, lo que ha llevado a cambios sin precedentes en el sistema climático mundial.

El régimen de Cambio Climático de las Naciones Unidas está a la vanguardia de la acción global para combatir el cambio climático, abordando los desafíos de mitigación y adaptación. Diferentes instituciones están proporcionando el marco a las negociaciones internacionales para dar forma a políticas climáticas, integrar el asesoramiento de expertos y la evidencia científica, realizar evaluaciones nacionales y establecer prioridades a partir de las investigaciones de miles de científicos de todo el mundo.

Sesión 1: Abordando los riesgos climáticos desde una perspectiva de género: puntos de partida para la acción parlamentaria

Esta sesión fue moderada por la diputada **Pamela Jiles** (Chile) y contextualizó sobre las herramientas de política internacional que pueden emplearse para orientar la acción con enfoque de género por parte de actores a nivel nacional y local.

En su presentación, **UnaMay Gordon**, directora principal de la División de Cambio Climático del Ministerio de Crecimiento Económico y Creación de Empleo de Jamaica, explicó que la División emprendió una evaluación exhaustiva del panorama de política internacional, comenzando con el Marco de Adaptación de Cancún (en inglés) y luego el Acuerdo de París y los ODS, para orientar su trabajo sobre género y cambio climático. Sus esfuerzos también están informados por tres importantes documentos de orientación a nivel nacional: la Política Nacional para la Igualdad de Género (en inglés), el Marco de Políticas de Cambio Climático (en inglés) y Visión 2030 (en inglés).

Reconociendo la complejidad de asegurar que tanto el género como el clima sean prioridades transversales, la Sra. Gordon resaltó el rol positivo que la estructura institucional de las **redes de puntos focales** ha tenido en los ministerios, departamentos y agencias gubernamentales en Jamaica. Anteriormente, los puntos focales de género y cambio climático no se coordinaban estrechamente, pero se fortalecieron las sinergias a través de actividades conjuntas de construcción de capacidades. Señaló que otras prioridades incluyen mantener delegaciones equilibradas en términos de género en las negociaciones de la COP, consultas públicas amplias y continuas, con esfuerzos concertados para llegar a comunidades marginadas del país, y producir un Plan Nacional de Adaptación con enfoque de género y 12 planes sectoriales específicos.

Itzá Castañeda, asesora de género y desarrollo sostenible en la Oficina Global de Género de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), ofreció una presentación enfatizando la necesidad de que el trabajo a nivel nacional e internacional sea incorporado a niveles subnacionales donde los impactos negativos se sienten con mayor fuerza. Ofreció ejemplos de México, donde dijo hay un entorno generalmente favorable para integrar el género en la formulación de políticas. La Sra. Castañeda subrayó la necesidad de trascender el género con categorías adicionales de análisis; señaló las luchas distintivas de las mujeres que viven en el norte versus el sur del país, por ejemplo, o en áreas urbanas versus rurales. Una de las herramientas que destacó para ayudar a garantizar que los esfuerzos nacionales aborden de manera integral estas preocupaciones y coordinen los esfuerzos nacionales fueron los Planes de Acción de Género para el cambio climático, o ccGAPS. El punto de partida para desarrollar estos planes es a menudo una revisión del marco legal, ya que generalmente existen contradicciones, con las mujeres enmarcadas como un grupo homogéneo y vulnerable, más que como agentes de cambio que enfrentan diferentes vulnerabilidades. También advirtió contra los enfoques que simplemente agregan la palabra 'género' como si se marcara un cuadro de requisitos, y anotó que un cambio significativo requiere de un diseño participativo y un compromiso con la transparencia.

En la presentación final, **Jennifer Guralnick**, oficial de gestión de programas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) -Américas, ofreció un panorama del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y sus cuatro prioridades de acción: 1) comprender el riesgo de desastres, 2) fortalecer la gobernanza para gestionarlo, 3) invertir en RRD para la resiliencia, y 4) mejorar la preparación para responder eficazmente y "reconstruir mejor". El Marco Sendai hace referencia a la importancia de integrar las perspectivas de género e involucrar a diversos grupos, incluyendo a personas viviendo en la pobreza, personas con discapacidades, migrantes, pueblos indígenas, y jóvenes. Para acelerar el progreso hacia las metas de Sendai, la Sra. Guralnick enfatizó la división de áreas temáticas para crear conciencia sobre los factores sociales y contextuales en la RRD. Habló sobre varias iniciativas de la UNISDR para apoyar estos esfuerzos, tales como grupos de trabajo regionales sobre estadísticas nacionales que ayudan a garantizar que el mismo indicador pueda alimentar varios espacios internacionales y que los países no estén sobrecargados con la necesidad de emitir informes. Por último, señaló que la orientación técnica y la información para la gobernanza de la RRD está disponible para los países, así como las plataformas en línea para informar pérdidas y daños, y enviar preguntas.

En asocio con UNISDR, ParlAmericas está desarrollando guía para que parlamentarias y parlamentarios apoyen la implementación del Marco de Sendai en sus países. Este recurso incluirá **protocolos** para ayudar a alinear los marcos legales y otras acciones legislativas con las cuatro áreas prioritarias del Marco de Sendai para la RRD.

En sesión de preguntas y respuestas y en el diálogo abierto que siguió a las presentaciones, las y los parlamentarios presentes plantearon preguntas y compartieron reflexiones sobre el contexto de sus propios países en referencia a los temas planteados. Las conclusiones y los puntos de discusión de la sesión incluyeron:

- La necesidad de acciones transformadoras de género que desafíen las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.

- La importancia del cambio de paradigma de "mujer" a "género", que abarca el impacto de los roles de género en los hombres y los mayores riesgos que enfrentan en ciertos sectores y contextos de desastre.

- Muchas herramientas y estructuras pueden ayudar a alinear las políticas nacionales y los marcos legales con los acuerdos internacionales y sus disposiciones de género, pero toda la planeación debe ser contextual, interseccional y guiada por procesos.

Sesión 2: Colocando a las mujeres en el centro de los procesos de adaptación climática

Liderada por la diputada Romina Pérez (Bolivia), esta sesión examinó los esfuerzos parlamentarios en la región para incorporar mejor las necesidades y conocimientos de las mujeres en la adaptación climática. Respondiendo a rondas de preguntas en un conversatorio, parlamentarias y parlamentarios de Trinidad y Tobago, Perú y Haití compartieron las prioridades y los avances en curso en sus respectivos países.

El vicepresidente de la Cámara de Representantes, **Esmond Forde** (Trinidad y Tobago), habló sobre el compromiso del país para elevar las voces de las mujeres, los jóvenes y las comunidades marginadas en proyectos de desarrollo y adaptación en Trinidad y Tobago. Dijo que todas las acciones **están guiadas por los ODS y principios de buena gobernanza**, que requieren una fuerte representación de las mujeres en cargos de alto nivel y toma de decisiones. El Sr. Forde destacó ejemplos del progreso del país en la representación de las mujeres en la política y en otros ámbitos. Dijo que si bien muchas de las políticas nacionales vigentes son neutrales en materia de género, el Libro Verde (en inglés) para una Política Nacional sobre Género y Desarrollo, presentado recientemente, podría ser en el futuro un mecanismo para fortalecer la integración de género en la Estrategia Nacional de Desarrollo: Visión 2030 (en inglés) y otras políticas.

La congresista **Ana María Choquehuanca** (Perú) habló sobre la nueva Ley Marco sobre Cambio Climático desarrollada en Perú para visibilizar y abordar la complejidad del cambio climático y sus impactos de género. Explicó que las mujeres en su país, particularmente en las comunidades indígenas del interior, desempeñan papeles importantes pero infravalorados en las prácticas locales de adaptación. Sin embargo, tienen acceso limitado a recursos, créditos, educación, empleo y espacios para expresar sus ideas y aspiraciones; el valor de su **conocimiento ancestral** es ignorado. Por lo tanto, la ley incluye un enfoque en la participación ciudadana, **el género y la interculturalidad**, y en campañas educativas lingüísticamente apropiadas. La Sra. Choquehuanca también hizo referencia al Plan de Acción sobre Género y Cambio Climático del Perú, el primero de su tipo en Suramérica. En conjunción con la ley, este plan establece una base para asegurar mayor aporte y beneficios para las mujeres en las iniciativas de adaptación climática.

La senadora **Dieudonne Luma Étienne** (Haití) habló desde su perspectiva como única mujer senadora y una de sólo cuatro mujeres en el parlamento haitiano. Ella ofreció una contextualización sobre la vulnerabilidad extrema del país a los impactos climáticos y los desastres en relación con las luchas sociales y políticas por los derechos de las mujeres en Haití. La senadora Luma Étienne enfatizó que si bien las mujeres haitianas tienen habilidades fundamentales de gestión para la adaptación y la mitigación, sufren muchas vulnerabilidades, incluida la violencia sexual y de género. La impunidad que rodea a esta violencia crea serios obstáculos para el avance de soluciones climáticas con enfoque de género. Sus prioridades de acción se centraron en la **necesidad de eliminar todas las barreras a la participación política de las mujeres**, y pidió apoyo internacional para este objetivo, haciendo referencia al poder de redes como la RPIG.

Durante la sesión de preguntas después del panel, las y los delegados parlamentarios discutieron la necesidad de avanzar de manera simultánea en la representación de las mujeres en posiciones de poder y crear conciencia entre todos los actores políticos sobre la incorporación transversalización de género. Se reconocieron los tiempos generalmente lentos para la aprobación de reformas legales, pero que cada año hay oportunidades para que las y los parlamentarios influyan positivamente en transformaciones en materia de género a través de sus funciones de control fiscal.

La jornada concluyó con reflexiones lideradas por el presidente del Senado **Chester Humphrey** (Granada), vicepresidente de la RPIG para el Caribe, y por **Lorena Barba** de ONU Mujeres, quien reiteró los puntos de entrada para la elaboración de presupuestos con perspectiva de género en relación con el clima, temas discutidos a lo largo de las sesiones del día.

Durante el encuentro, la diputada **Iris Betancourt Téllez** (Cuba) presentó un nuevo video filmado en la actividad de ParlAmericas "Diálogo sobre la Reducción del Riesgo de Desastres", llevada a cabo en colaboración con UNISDR en Ciudad de Panamá en febrero de 2018. Este video incluye breves entrevistas con delegadas y delegados parlamentarios y especialistas en la materia participantes, así como imágenes de una visita de campo y una sesión informativa con el Sistema Nacional de Protección Civil de Panamá (SINAPROC).

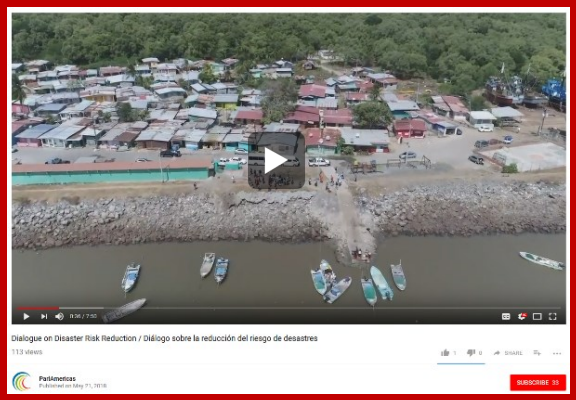

Sesión 3: Género, salud y cambio climático: promoviendo una planeación receptiva y sostenible

El panel de especialistas en la sesión final fue moderado por **Nicole Olivierre**, secretaria parlamentaria del Ministerio de Energía e Industrias Energéticas (Trinidad y Tobago). Cada panelista habló sobre iniciativas para garantizar que los impactos diferenciales del cambio climático en la salud se midan y sean considerados en la provisión de servicios de salud y en la planeación de la respuesta a los desastres.

Farmala Jacobs, directora ejecutiva de la Dirección de Asuntos de Género de Antigua y Barbuda, hizo una presentación sobre la experiencia de la Dirección en la respuesta al huracán Irma, y más tarde, brindando asistencia a Dominica después del huracán María. Con el apoyo de ONU Mujeres, UNFPA y grupos comunitarios, la Dirección distribuyó **kits de dignidad** que incluían suministros a veces obviados, como toallas higiénicas o de incontinencia, papel higiénico, desodorante y condones. La Dirección también contribuyó a las evaluaciones de las necesidades posdesastre en los albergues, brindando recomendaciones para prevenir y abordar la violencia basada en género, a través del fortalecimiento de la capacidad de trabajadores de los refugios, personal de primeros auxilios y profesionales de la salud. La Sra. Jacobs explicó la importancia de promover la concientización y las mejoras continuas de la **ruta de atención** que dirige a las sobrevivientes de violencia a los servicios de apoyo desde diferentes puntos de entrada. Entre otras áreas para mejorar, mencionó una mayor coordinación interinstitucional e interministerial, campañas para promover los servicios existentes y monitorear su impacto, y la integración de una perspectiva de género en los **sistemas de alerta temprana, procedimientos y comunicaciones**. Finalmente, enfatizó que la violencia basada en género debe ser reconocida como un problema de salud pública.

A continuación, **Aurora Noguera-Ramkissoon**, oficial de enlace de la Oficina Subregional de UNFPA para el Caribe en Trinidad y Tobago, ofreció una presentación sobre el trabajo del UNFPA en el contexto de desastres y crisis humanitarias, aplicando un enfoque de derechos humanos alineado con el Programa de Acción (en inglés) de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Describió algunas de sus actividades críticas, que incluyen mejorar la disponibilidad y el análisis de los datos para los planes de respuesta y recuperación, así como los servicios de salud sexual y reproductiva de emergencia. Por ejemplo, los **Paquetes Mínimos de Servicios Iniciales** entregados dentro de las 48 horas de una crisis ayudan a prevenir o tratar las consecuencias de la violencia sexual, la transmisión del VIH y la mortalidad materna y neonatal. Todos estos problemas pueden alcanzar su pico durante los desastres o conflictos y exacerbarse por desafíos persistentes en la región, como la violencia crónica y el desplazamiento y la migración de la población. La Sra. Noguera-Ramkissoon también proporcionó panorama del valor de datos poblacionales a lo largo de las fases de una crisis humanitaria. Los datos línea de base, por ejemplo, son cruciales para la planeación de contingencia basada en modelos de escenarios de riesgo con diferentes grupos, y para las necesidades de mapeo y las capacidades para el reasentamiento.

Ofreciendo una perspectiva de Suramérica, la presentación de **Ana Carolina Ogando**, investigadora asociada de Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO, por sus siglas en inglés) se enfocó en los riesgos en la salud para las mujeres en la economía informal. La Sra. Ogando habló sobre el proyecto *Cuidar* de WIEGO en Belo Horizonte, Brasil, un mapeo de riesgo exploratorio diseñado con principios de investigación de **acción participativa**. El proyecto reveló numerosos riesgos para la salud que enfrentan las recicladoras informales y, a través de grupos focales y otros métodos, captó su capacidad de agencia y elementos sobre cómo mejorar su seguridad, salud, dignidad y calidad de vida. Los hallazgos revelaron preocupaciones comunes entre las recicladoras: la falta de ventilación e infraestructura en vertederos y centros de reciclaje, la exposición a temperaturas extremas y sustancias tóxicas, violencia sexual por parte de autoridades y el estrés socioeconómico y psicológico agravado por impactos climáticos como inundaciones, olas de calor, y enfermedades transmitidas por vectores (por ejemplo, Zika). Además, los riesgos para la salud evidenciaron tendencias de género y raciales, demostrando la necesidad de soluciones que den cuenta de desigualdades interseccionales. Concluyendo con recomendaciones de política, la Sra. Ogondo destacó las contribuciones de las trabajadoras a la conservación ambiental y el valor de su conocimiento descentralizado para la formulación de políticas.

Por último, en su presentación, **Catharina Cuéllar**, asesora en género y salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), describió el progreso lento e irregular en los resultados de salud e igualdad de género en la región. Una de las prioridades de la OPS es, por lo tanto, abordar los determinantes sociales interrelacionales de la salud, que van desde el trabajo decente y la educación hasta la igualdad racial y el acceso a la tierra. Desde 2005, la OPS ha desarrollado una Política de Igualdad de Género aprobada por todos los Estados miembro. Entre otros objetivos, apunta a lograr la mejor salud posible de acuerdo con las diferentes necesidades de grupos poblacionales, y eliminar las barreras para el acceso a servicios de salud. La OPS también tiene un Plan de Acción RRD 2016-2021 para orientar la gobernanza y la construcción de capacidades para la gestión del riesgo de desastres en el sector de la salud. La Sra. Cuéllar subrayó que la ejecución de este tipo de políticas y planes requiere inversiones en salud para desarrollar **resiliencia** en todo el sistema, o la capacidad de los actores, e instituciones de la salud y poblaciones, para prepararse y absorber las perturbaciones y proporcionar los servicios necesarios de manera oportuna. Ella caracterizó este escenario como importante para avanzar hacia los objetivos de la OPS de **acceso universal a la salud** y **cobertura universal**.

Grupos de trabajo

La segunda parte de esta sesión brindó una oportunidad para que las y los parlamentarios participaran en discusiones en grupos más pequeños en torno al nexo entre el clima, el género y la salud. Facilitada por la directora general de ParlAmericas, **Alisha Todd**, esta actividad agrupó a las y los delegados en mesas redondas, cada una de las cuales examinó los impactos sociales directos e indirectos de diferentes fenómenos relacionados con el cambio climático, los desastres u otra forma de destrucción ambiental. Con temas que incluyeron inundaciones, terremotos, aumento del nivel del mar, incendios forestales y contaminación del agua, las y los delegados evaluaron los impactos potenciales en la salud desde una perspectiva de género interseccional. También dialogaron en torno a las respuestas legislativas, tomando en consideración factores contextuales distintivos (culturales, ambientales, políticos o históricos) para diferentes países de la región.

La **declaración** final fue presentada y leída por la honorable senadora **Mobina Jaffer** (Canadá), y el proceso de discusión y aprobación fue moderado por la honorable **Bridgid Annisette-George**, presidenta de la Cámara de Representantes (Trinidad y Tobago).

Entre los compromisos suscritos en la declaración por las delegaciones parlamentarias se encuentran:

- Impulsar la transversalización de la perspectiva de género en el trabajo parlamentario sobre la acción climática, y el desarrollo de herramientas y políticas presupuestales nacionales que tomen en cuenta los diferentes impactos del gasto y la tributación en mujeres, hombres y grupos tradicionalmente marginados como elementos relevantes para los contextos nacionales.

- Fomentar un entorno político propicio para la implementación de los acuerdos y planes de acción internacionales sobre cambio climático desde una perspectiva de género, respaldados por marcos normativos a nivel nacional y procesos de consulta transparentes e inclusivos.

- Exhortar a nuestros gobiernos y legislaturas a realizar evaluaciones nacionales y subnacionales con perspectiva de género sobre los riesgos de salud asociados con el cambio climático para fortalecer las respuestas del sector público a las vulnerabilidades específicas de los diferentes grupos poblacionales

- Promover la colaboración entre las partes interesadas, nacionales y regionales, como las organizaciones locales de mujeres, las organizaciones científicas y la academia, el sector privado y los organismos gubernamentales a fin de encontrar soluciones comunes a los desafíos del cambio climático y las acciones para abordarlos

Invitamos a las y los parlamentarios a comunicar todas las acciones relacionadas con estos y otros compromisos adquiridos en los eventos de ParlAmericas. El progreso será registrado y presentado en las próximas reuniones con todos los parlamentos miembro.

Comité Ejecutivo de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas

Durante el encuentro, se asignaron algunos puestos para el Comité Ejecutivo de la RPIG. El Comité ahora se compone de los siguientes miembros:

Presidenta
Diputada Karina Banfi (Argentina)

Vicepresidenta para Norteamérica
Senadora Mobina Jaffer (Canadá)

Vicepresidenta para Centroamérica
Diputada Cristina Cornejo (El Salvador)

Vicepresidente para el Caribe
Presidente del Senado Chester Humphrey (Granada)

Vicepresidenta para Suramérica
Asambleísta Karina Arteaga (Ecuador)

Vicepresidenta alterna para Suramérica
Diputada Marcela Sabat (Chile)

Observadora
Diputada Delsa Solórzano (Venezuela)

Finalmente, el encuentro fue clausurado con palabras del honorable diputado **Robert Nault** (Canadá) y vicepresidente de ParlAmericas, quien invitó a las y los delegados a la próxima Asamblea Plenaria de la organización a celebrarse en Victoria, Canadá. La honorable presidenta **Bridgid Annisette-George** cerró el encuentro con su intervención.

Entre las herramientas distribuidas en esta reunión se encuentra el recurso "Interseccionalidad" elaborado por ParlAmericas, que describe el valor de esta herramienta analítica e incluye una lista de verificación para su aplicación en diversas funciones legislativas.

ParlAmericas

Interseccionalidad

La interseccionalidad es una herramienta analítica que reconoce que las desigualdades sistémicas se configuran a partir de la superposición de diferentes factores sociales como el género, la etnia y la clase social. En consecuencia, tanto las desventajas como los privilegios que tiene una persona en un momento y lugar determinados no pueden entenderse examinando de forma aislada los diversos elementos de su identidad. Por el contrario, se debe prestar atención al conjunto de relaciones de poder que le afectan, incluidas aquellas fuerzas a nivel macro como el pasado colonial y la pobreza; y las fuerzas a nivel micro, entre ellas el estado de salud de una persona y la estructura de su familia o comunidad.

La interseccionalidad puede ser aplicada tanto para el análisis jurídico y de políticas públicas, así como en la incidencia y las metodologías de investigación. Su valor analítico radica en visibilizar las diferencias entre mujeres, hombres o cualquier otro grupo de personas y, a su vez, toma en cuenta los efectos de los sistemas de discriminación como el sexismo, el racismo y el clasismo.

PARLAMENTOS REPRESENTADOS EN EL ENCUENTRO

ANTIGUA Y BARBUDA

BELICE

BOLIVIA

CANADÁ

CHILE

CUBA

ECUADOR

EL SALVADOR

GRANADA

GUATEMALA

GUYANA

HAITÍ

HONDURAS

JAMAICA

MÉXICO

PARAGUAY

PERÚ

SAN KITTS Y NEVIS

SANTA LUCÍA

SAN VINCENTE Y LAS GRANADINAS

SURINAM

TRINIDAD Y TOBAGO

ParlAmericas Podcast

Suscríbase al podcast de ParlAmericas en iTunes y Google Play para acceder a episodios que incluyen esta conferencia magistral, otras presentaciones de este encuentro y presentaciones de otras actividades regionales.

Esta reunión fue posible gracias al generoso apoyo del Parlamento de la República de Trinidad y Tobago y el Gobierno de Canadá a través de Asuntos Globales Canadá.

PARLIAMENT
REPUBLIC OF TRINIDAD AND TOBAGO

Canada

Para obtener información relacionada con el trabajo de la RPIG, comuníquese con el Programa de Igualdad de Género de ParlAmericas: parlamericasgen@parlamericas.org.

PARLAMERICAS

ParlAmericas es la institución que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** *en el* **SISTEMA INTERAMERICANO**

ParlAmericas está compuesta por las 35 **LEGISLATURAS NACIONALES** *de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe*

ParlAmericas facilita el intercambio de **MEJORES PRÁCTICAS** *parlamentarias y promueve el* **DIÁLOGO POLÍTICO COOPERATIVO**

ParlAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** *abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa*

ParlAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** *potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad*

ParlAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO**

ParlAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES**

ParlAmericas tiene su sede en **OTTAWA, CANADÁ**

Secretaría Internacional de ParlAmericas
710—150 Wellington St., Ottawa, Ontario, K1P 5A4 Canadá
Teléfono: +1 (613) 594-5222 | Fax: +1 (613) 594-4766
www.parlamericas.org | info@parlamericas.org